



ANUNCIO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 22 de mayo de 2026, se ha aprobado la corrección del error material advertido en las bases y en la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de seis plazas de Profesor/a de Educación Física del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, como personal laboral fijo, categoría A1, por promoción interna y mediante concurso-oposición (PI-05/2025), en lo relativo a las Ofertas de Empleo Público en las que se incluyen las plazas objeto de la convocatoria. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se efectúa la siguiente corrección:

➤ DONDE DICE:

“Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 25 de octubre de 2024, se aprueba la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid correspondiente al año 2024, publicada en el BOCM n.º 263, de 4 de noviembre de 2024 (2 plazas). Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2025, se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2025, publicada en el BOCM n.º 133, de 5 de junio de 2025 (4 plazas).

En ambas ofertas se incluyen, en total, seis (6) plazas de Profesor/a de Educación Física del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, con la condición de personal laboral fijo, categoría A1, por promoción interna y mediante el procedimiento de concurso-oposición (PI-05/2025).”

DEBE DECIR:

“Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 25 de octubre de 2024, se aprueba la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid correspondiente al año 2024, publicada en el BOCM n.º 263, de 4 de noviembre de 2024 (1 plaza).

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2025, se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2025, publicada en el BOCM n.º 133, de 5 de junio de 2025 (2 plazas).

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2025, se aprueba la Oferta de Empleo Público complementaria del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid correspondiente al año 2025, publicada en el BOCM n.º 284, de 28 de noviembre de 2025 (3 plazas).

En las citadas Ofertas de Empleo Público se incluyen, en total, seis (6) plazas de Profesor/a de Educación Física del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, con la condición de personal laboral fijo, categoría A1, por promoción interna y mediante el procedimiento de concurso-oposición (PI-05/2025).

➤ DONDE DICE:

“Es objeto de la presente convocatoria la provisión, con la condición de personal laboral fijo, mediante el procedimiento de concurso-oposición y por promoción interna, de seis plazas de



Profesor/a de Educación Física, categoría A1, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento, incluidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid correspondiente al año 2024, publicada en el BOCM n.º 263, de 4 de noviembre de 2024 (2 plazas), y en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2025, publicada en el BOCM n.º 133, de 5 de junio de 2025 (4 plazas).”

DEBE DECIR:

“Es objeto de la presente convocatoria la provisión, con la condición de personal laboral fijo, mediante el procedimiento de concurso-oposición y por promoción interna, de seis plazas de Profesor/a de Educación Física, categoría A1, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento, incluidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid correspondiente al año 2024, publicada en el BOCM n.º 263, de 4 de noviembre de 2024 (1 plaza), en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2025, publicada en el BOCM n.º 133, de 5 de junio de 2025 (2 plazas), y en la Oferta de Empleo Público complementaria correspondiente al año 2025, publicada en el BOCM n.º 284, de 28 de noviembre de 2025 (3 plazas).”

El extracto del anuncio relativo a la corrección del error material ha sido publicado en el BOCM n.º 131 de 4 de junio de 2026. El anuncio íntegro se encuentra expuesto al público en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://sede.lasrozas.es/>) y en la página web municipal de este Ayuntamiento ([Ofertas de Empleo en plazo | Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid](#)).

En Las Rozas de Madrid, a fecha de firma digital.

EL CONCEJAL DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023).
D. José Luis San Higinio Gómez.

